



**ACTA DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 POR UNIDAD TERRITORIAL**

**APP  
07**

**INFORMACIÓN DE LA UT**

DEMARCACIÓN: AZCAPOTZALCO

DD: 3 UT (clave): 02-017 UT (nombre): DEL MAESTRO

**INFORMACIÓN DE LA VALIDACIÓN**

En la Ciudad de México, siendo las 22:07 horas del 17 de agosto de 2025, en el domicilio que ocupa la Dirección Distrital 3, situada en AVENIDA 22 DE FEBRERO NÚMERO 251, COL. SANTA MARÍA MALINALCO, DEMARCACIÓN AZCAPOTZALCO, se realizó el CÓMPUTO TOTAL de la Unidad Territorial referida en la presente acta, correspondiente a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Por lo anterior, las personas funcionarias que suscriben la presente hacen constar el siguiente resultado:

<b>RESULTADOS</b>		
Número de proyecto	Total con número	Total con letra
1	1	UNO
2	0	CERO
3	4	CUATRO
4	25	VEINTICINCO
5	7	SIETE
6	0	CERO
Opiniones nulas	6	SEIS
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>CUARENTA Y TRES</b>



<b>Por la Dirección Distrital, suscriben:</b>		
Cargo	Nombre completo	Firma
TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	MARCO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ	
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	SABINO RAMOS LÓPEZ	

Con fundamento en los artículos 36 primer párrafo, 113 fracción V, 366 y 367 segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México 116, 117, 119, 120 inciso e) y 124 fracción IV de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, el apartado 14.5 del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, así como del párrafo tercero de la base décima quinta de las disposiciones comunes de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.